

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año XVIII

Martes 23 de Diciembre de 1913

Núm. 6.468

CRÓNICA SOCIAL

Los retiros para la vejez

El aspecto del problema social reclama el concurso de todos, proclama el deber del Estado de intervenir en él, afirma que esa intervención ha de hacerse efectiva por medio de leyes previsoras y prudentes, encaminadas a mejorar la condición del trabajador, y en señalar como fin de tales reformas legislativas, inspiradas en un alto sentido ético, la desaparición de ese carácter de lucha que hoy tienen los conflictos entre el capital y el trabajo, y el bienestar del pueblo trabajador.

Sobre su urgencia, bastará recordar que hace ya bastantes años escribía el Sr. Cánovas del Castillo estas palabras: «Soy yo de los primeros y más francos partidarios en España de que se haga cuanto humanamente sea posible y pronto para mejorar las condiciones del trabajo y del trabajador».

Así pensaba el ilustre sociólogo y así piensan hoy la mayoría de los hombres políticos de nuestro país, sin distinción de partidos,—y entre los que se halla en lugar preeminente el actual presidente del Consejo de Ministros,—que trata de adoptar las medidas más indicadas para mejorar las condiciones del trabajador, sin producir desequilibrios peligrosos entre los distintos factores de la producción industrial.

En toda reforma de mejoramiento obrero hay una idea de justicia y un fondo de reparación social. No es el alivio momentáneo de la miseria, ni el remedio aplicado a alguna de las lacras sociales que tienen tan distinto matiz y tan diferente origen. Es el reconocimiento expreso del derecho de los productores a que se mejore paulatinamente su situación económica y las condiciones del trabajo, dignificando su personalidad; es, también, el deber que se impone la sociedad de afianzar legalmente ese derecho, y hacerlo viable y duradero, despejando los obstáculos que pudieran impedir su utilidad práctica.

En el propio seno del progreso industrial y científico, hay un vivero de anomalías y de injusticias. De las obras de los hombres, reputadas como buenas, brotan nuevos y complejos males. La transformación operada en el mundo de la producción, reviste formas esenciales, que afectan a todo el mecanismo de la vida económica. Las aplicaciones de la mecánica industrial a la manufactura, la difusión inmensa de la máquina de vapor y su dominio—hechos que caracterizan los destinos del siglo xix,—así como la energía eléctrica caracterizará los del siglo xx—sustituyen la fuerza muscular, suplantando al hombre.

(Un caballo-vapor equivale en condiciones normales, al trabajo de diez hombres). Y lo que reporta un beneficio incalculable para unos, arroja a otros en los umbrales del hambre. Precisamente la concentración de la fuerza motriz, origina la superabundancia de productos, abarrotando el mercado y paralizando los brazos; y la depreciación de las mercancías y también de la fuerza de trabajo, es una consecuencia fatal de esos fenómenos económicos.

Todos los organismos sociales y todas las actividades colectivas convergen hoy a evitar que esos males se celebren en la clase jornalera y al arrojar en brazos de la miseria. Y si es justo, y si es lógico, y si es humano asegurar la subsistencia a los que emplean sus conocimientos intelectuales y gastan sus energías físicas en talleres y fábricas; a los que sujetan y dirigen la energía eléctrica; a los que asientan las vías

féreas; a los que dirigen los trenes; a los que arrancan el mineral; a los que aran la tierra; a los que estampan el libro...; lo será también, y más si cabe, que cuando llega el trabajador a la vejez, al agotarse sus energías, tenga asegurada una modesta pensión que le disipe las negruras de su penoso porvenir.

Los obreros envejecidos en la labor diaria, los veteranos del trabajo tienen derecho, reconocido hoy por todo el mundo a disfrutar una pensión que les permita atender a sus necesidades en el ocaso de la vida. No es lógico, no es justo, que quienes crearon riqueza, se vean en desamparo, impelidos a mendigar a través de campos que regaron con su sudor, en medio de ciudades que coadyuvaron a embellecer con los artificios de la moderna construcción. Al hacer pesquisas para combatir la mendicidad, se han visto casos que evidenciaron la miseria de familias proletarias. Al par de los mendigos de profesión con todos los ardidés de que nos los presentan revestidos algunos libros de literatura, existen otros auténticos, que tienden su mano al transeúnte forzado por la vejez, por su imposibilidad física para la clase de trabajo que anteriormente les proporcionó el pan de la familia.

Es necesario completar las reformas sociales con el establecimiento de la Cajas de retiros. La ley de accidentes del trabajo ha logrado disminuir, en proporciones importantes, el riesgo profesional; aseguró el pan a la viuda y al huérfano del obrero que perece víctima de un accidente, y asistencia y recursos al obrero inutilizado temporal o permanentemente. Pero hace falta algo más: es preciso evitar que, tras largos años de honrado y durísimo trabajo, se vea expuesto a implorar la caridad pública el obrero anciano falto de fuerzas para seguir trabajando.

JOSÉ S. PROL.

Quiroga.

Notas de un curioso

El Canal de El Emperador de Alemania, inaugurará el próximo mes el Canal de Kiel, construido con el fin de permitir el paso del Mar Báltico al del Norte a los mayores acorazados.

El coste total de esta obra, en la cual han trabajado millares de obreros durante varios años, es de 275 millones de francos.

La apertura de este canal aumentará el poderío naval de Alemania.

La telegrafía sin hilos celebra pruebas de aplicación a los trenes de la línea de telegrafía sin hilos.

El primer radiograma expedido lo fué desde un tren expreso, que iba a toda velocidad.

Se cree que este invento, aplicado a los trenes, permitirá suprimir las señales y facilitará el envío de instrucciones a los maquinistas.

Además, el envío de socorros, en casos de siniestros, podrá ser mucho más rápido.

Drama a lo Yavoroff, escritor búlgaro, ha representado en su hogar una de las escenas trágicas ideadas por sus obras. Al entrar en él la otra noche dió muerte a su esposa y quiso suicidarse.

La mujer de Yavoroff, hija de Karaveloff, ex ministro, era una búlgara de veintisiete años, preciosísima. En Sofía admirábalas todo el mundo por su belleza. Estaba divorciada y su matrimonio con el autor dramático (muy aplaudido en el Teatro nacional, por cierto) fué matrimonio de amor. Casóse enamorada del genio y de la popularidad de su segundo marido. Yavoroff ha escrito tres dramas y dos volúmenes de poesías.

Pero Yavoroff, apasionado a su vez,

era algo neurasténico y algo más que celoso. De ahí el drama, sin otro antecedente ni justificante que el firme propósito de la esposa de trasladarse a París, para visitar a una hermana residente en la capital francesa. Sobrevino la disputa y Yavoroff, ofuscado y colérico alojó una bala al corazón de la encantadora búlgara, volviendo el arma contra sí, e hiriéndose en la sien.

Yavoroff era nieto de un negro. En la familia hay otro ejemplo sanguinario de ira fatal. El padre de Yavoroff asesinó de igual manera a su mujer.

Los progresos. El ciclista Berchet, que 505 del cl. en su primer ensayo público del velo-torpedo recorrió un kilómetro en un minuto y siete segundos, mientras que para conquistar el título de campeón del mundo había empleado Dupré un minuto, diez segundos y tres quintos. En un nuevo ensayo verificado por aquél ha efectuado el mismo recorrido en un minuto, dos segundos y cuatro quintos.

EL MARQUÉS DE PIDAL

Naciera el marqués de Pidal en Madrid el 15 de Febrero de 1842. Iba, pues, a cumplir sesenta y dos años.

Era hijo del primer marqués de Pidal, que tan extraordinaria influencia tuvo en los destinos de España durante el reinado de Isabel II.

Hizo con mucho provecho sus estudios en Madrid, hasta el Doctorado de Derecho inclusive, y perfeccionó su educación en el extranjero, especialmente en París, al lado de su tío Don Alejandro Mon, que le quería entrañablemente.

En París conoció y trató mucho a monseñor Dupanloup, a M. Baudouin, a Dom Gnerenger y a otros ilustres católicos eminentes, y con el trato de tan esclarecidos personajes acabó de formarse su vocación de político.

Con Elduayen, el conde de Toreno y otros dinásticos leales, siguió a D. Alfonso XII en la emigración; obtuvo varias veces el acta de diputado, por Asturias durante la revolución, y cuando fué restaurada en el Trono, la Casa de Borbón, pudiendo ser todo, no quiso ser nada, hasta que Cánovas le nombró casi a la fuerza, senador vitalicio y consejero de Instrucción pública.

Fué con Silvela el último ministro de Fomento, y después ha ocupado cargos tan importantes como embajador de España cerca de la Santa Sede, presidente del Senado y del Consejo de Estado.

Era individuo de número de las Reales Academias de Lengua y de Ciencias Morales y Políticas; era también caballero del Toisón de Oro, y poseía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de Pío X.

Sus campañas parlamentarias versaron principalmente sobre cuestiones de enseñanza y sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuestiones sobre las cuales tenía competencia extraordinaria. Sus últimos discursos fueron los notabilísimos que pronunció en la Alta Cámara contra el proyecto de ley del «Candado».

En sus campañas parlamentarias eran muy notables sus argumentos y las copiosas razones históricas en que los apoyaba; y su palabra se animaba extraordinariamente con la contradicción y la polémica.

Pero en lo que era verdaderamente admirable el Sr. Marqués de Pidal era en las relaciones privadas con otros hombres políticos, especialmente con sus adversarios.

Quizás podamos algún día hacer justicia a los méritos de este hombre de corazón, contando algo de lo mucho bueno que en este orden hizo y de lo mucho malo que evitó, sin pronunciar un discurso ni escribir un artículo, y su última campaña, peleando amigable-

mente cuerpo a cuerpo y casi todos los días con el Sr. Canalejas (q. e. p. d.); bastaría para conquistarle un puesto glorioso en la acción católica de la política militante.

Otro muerto insigne, el eminentísimo cardenal Aguirre, sabía a ciencia cierta cuanto debía la buena causa al Marqués de Pidal.

Por ser este insigne prócer un hombre modestísimo, no parecía tan sabio como realmente era, porque además de ser expertísimo en la ciencia política, tenía profundos estudios de Religión y Sagrada Liturgia, era buen hagiógrafo y buen escriturario; fué en España de los primeros iniciadores en los estudios sociales, y en tal aspecto era discípulo predilecto de Le Play; conocía a fondo el latín y el inglés, y hablaba y escribía correctamente la lengua francesa.

Era un consumado artista crítico de la Pintura y de la Música, y ha contribuido como pocos a la música religiosa, propagando y difundiendo el canto gregoriano y la música polifónica.

Como bibliógrafo era verdaderamente notable, pues no sólo tenía muchísimos libros escogidos en su riquísima biblioteca, si no que los tenía todos en su cabeza perfectamente localizados por su contenido y su valor científico.

La recluta voluntaria

Firmó S. M. el Rey un decreto organizando la recluta voluntaria en Marruecos, por virtud del cual, los individuos que estén prestando servicio en los cuerpos y unidades del ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias de África, podrán engancharse para servir en los cuerpos de aquellos territorios por dos, tres o cuatro años; pero para poder engancharse por dos años será condición precisa que lleven otros dos en el Ejército. Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, sólo podrán engancharse por tres o cuatro años. Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios, sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para África por un plazo que no baje de tres años.

Los individuos del ejército de África, a quienes corresponda ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas, podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho a percibir un premio de 500 pesetas que se les entregará por mitad al contraer y terminar el compromiso.

Por cada uno de los voluntarios que se alistén, regresará a la Península una recluta de los destinados por sorteo a los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo de la Península en que deban causar alta para prestar servicio hasta su pase a la segunda situación del servicio activo.

El Vaticano y el poder temporal

«L'Observatore Romano» publica un extenso artículo editorial, ocupándose de los discursos pronunciados en la Semana Social, de Milán, por el arzobispo de Udine monseñor Rossi, y el presidente de la Unión popular de Italia, acerca de la independencia y libertad del Papa.

Hace constar el órgano de la Santa Sede el carácter verdaderamente personal de los trabajos de las Semanas Sociales; pues estas no son otra cosa que verdaderas palestras de estudio.

Contestando a los liberales, que acusan a los católicos de haberse petrificado en el criterio de la gravísima cuestión de la independencia y libertad del

Papa no admite más solución que la restitución del Poder temporal, tal como éste existía antes de 1870, dice que actualmente los católicos andan discutiendo sobre si pueden existir otras soluciones distintas de aquella que hasta ahora se había tenido por única.

Termina diciendo que la ley de garantías es en absoluto insuficiente para la libertad de la Santa Sede, y que la independencia de ésta ha sido, y será siempre, cuestión de actualidad en el mundo católico.

LOS RAYOS X

Nuevo procedimiento

El radiologista doctor Hall, de Birmingham, una de las víctimas de la dermatitis causada por los rayos X, ha aplicado un procedimiento inventado en Alemania para la radiografía de las plantas.

El empleo de rayos muy suaves de tubos a muy baja emisión permite la producción de imágenes de flores o de papel. Se puede leer una carta escrita con tinta metálica y se puede examinar la estructura de un insecto sin disecarlo. Los botánicos, los entomólogos y los detectives hallarán en este procedimiento inapreciable ayuda.

La Academia de la Lengua y la Pardo Bazán

Dice «El Pensamiento Femenino»: «Sabida es la declaración que la Real Academia de la Lengua ha hecho, respecto al motivo que existe para que la eximia escritora no pueda figurar como académica de las letras patrias; el obstáculo no es otro que éste: el de ser mujer».

Al formarse los cánones por que se rige la Real Academia, no debieron prever el caso de que las mujeres pudiesen, con su talento y estudio, llegar a la cumbre de la literatura nacional, y hacerse merecedoras, por tanto, de las distinciones que se hacen a los hombres de mérito en el respecto aludido. Mas habiéndose presentado la realidad justificadora de la sinrazón con que se omitió en tales cánones el concurso de la mujer, «El Pensamiento Femenino» no puede permanecer en silencio ante irregularidad semejante; y se permite invitar a todas las señoras españolas, admiradoras de la insignie literata, a que envíen su adhesión al mensaje que se piensa dirigir a dicha Real Academia, en solicitud de que el reglamento por el que tan digna Corporación se gobierna sea modificado, en el sentido de que el acceso a la misma sea posible para la mujer que se haga acreedora a ello.

Es de esperar que invitación tan patriótica no caiga en el vacío, y para la más completa eficacia de esta idea, «El Pensamiento Femenino» dirige el siguiente ruego:

A TODA LA PRENSA ESPAÑOLA

Se solicita encarecidamente a todos los periódicos de Madrid y de provincias tengan la bondad de reproducir los párrafos precedentes, y añadir:

«Las señoras que, tanto de Madrid como de provincias, deseen adherirse al precitado mensaje, enviarán su conformidad en tarjeta postal, dirigida a la directora de «El Pensamiento Femenino», con estas señas: Madrid, calle de Fuencarral, número 152, duplicado, principal».

Gosas del tiempo

El fin del mundo.

No hay motivo para asustarse. Nos referimos al fin del mundo, en el aspecto científico; es decir, al fin natural

(1) Problemas contemporáneos, prólogo.

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (231)

El Tesoro de los Gomeles

«¿Y que sitio es este?—preguntó el caballero.

—Mi propio domicilio—respondió Beau-Mayeux.—No es, que digamos, muy suntuoso ni digno mucho menos de recibir a un tan elegante caballero como M. de Lornac, pero creo que valdrá para vos infinitamente más que el rico palacio de nuestro primo el conde de Orbán-Gomeles.

—¿Mi primo?—repitió Cayetano con una inflexión de voz en que palpaba el más profundo aborrecimiento.—¿Qué ha sido de él?
—Ha estado un poco enfermo—contestó con sarcástica sonrisa Beau-Mayeux;—pero tranquilízase, se halla en el más satisfactorio estado de salud, por la presente.

—Ya volveremos a ocuparnos de él—continuó el caballero con sombrero acento,—puesto que, por lo

que infiero, os halléis muy al corriente de todos mis asuntos y me parece que tengo muy pocas cosas nuevas que contaros.

Saltó fuera del vehículo, mirando al horizonte y respirando el aire libre con la satisfacción natural en todo preso que recobra su libertad.

Beau-Mayeux se apeó a su vez, aunque con algún trabajo y evitando hasta donde le era posible valerse de pie enfermo.

—¿Estáis herido?—le preguntó Lornac.

Ayudado por la Marieta y por el caballero, que en aquel momento no tenía para nada en cuenta la diferencia de clases, el sargento jorobado llegó a la puerta, y poco tiempo después hallábase reunidos los tres en el pequeño comedor que ya conocemos, donde la Estopa, siempre tarciturna y arisca como un animal montaraz y maltratado, había dispuesto una cena, si no delicada, por lo menos abundante y suculenta, capaz de restaurar las fuerzas de su amo y de sus huéspedes.

Los tres hicieron des te luego honor a los platos; la Marieta y Beau-Mayeux, como jente de acción a

quienes la vida aventurera ha enseñado a aprovecharse de las ocasiones siempre que se presenten, y el caballero como quien renace a la vida después de muchas semanas de impotente rabia y furiosa desesperación.

Cuando Beau-Mayeux, que gustaba poco de hablar cuando tenía hambre, hubo calmado un tanto las exigencias de su estómago y vaciado una o dos botellas cuyo generoso contenido le hizo casi olvidar la torcedura de su pié, dieron principio las explicaciones y pudo Cayetano enterarse detalladamente de todo lo que había pasado.

Sin despegar los labios escuchaba con la mayor atención, asombrado con la sangre fría y astucia de la compañera de Zotto y de la incondicional resolución del sargento reclutador.

—Con tales compañeros—esclamó con fogosidad, chispeando en sus ojos la codicia y la perspectiva de su venganza—no puede ser dudoso el éxito definitivo... ¡Nuestro será el tesoro!

—La Marieta cambió con Beau-Mayeux una mirada de inteligencia.

—¿Conoceis—le preguntó aque-

lla— el medio de llegar al tesoro? —¡Si por cierto, hija mía! Tengo... es decir, tuve un plano detallado...

—Pues qué, ¿no le tenéis ya?

—Me lo arrebataron, pero...

Iba a decir: poseo una copia exacta; pero se contuvo.

Cuanto más resuelto le parecían sus asociados y maravillosamente aptos para los golpes de fuerza que exigen al propio tiempo cierta astucia y facilidad de ingenio, más necesario juzgaba ser con ellos prudente y retraído.

—Pero prosiguió— aquel plano está grabado en mi memoria, y como yo me vea en aquellos sitios, seguro estoy de dar con la pista.

—Una vez que el señor caballero continúa en las mismas favorables disposiciones—dijo entonces la Marieta, que había pescado al vuelo la reticencia,—no debemos perder un minuto para poner manos a la obra. No falta quien codicie esas riquezas, principalmente el conde Amaury, y pudiera suceder que el señor caballero de Lornac se viera despojado de lo que es suyo, si dejamos tiempo para ello a su primo.

—¡Oh! aunque supiera que dejaba allí los huesos— le interrumpió

impetuosamente el aludido,—no cogerá Amaury ni una blanca, si quiera no fuese más que por vengarme de él y de los infames ratos que acaba de hacerme pasar.

—Mañana terminaremos esta conversación—dijo interviniendo Beau-Mayeux.— Estamos harto cansados y la noche es buena consjera.

Lornac durmió muy mal aquella noche. Hasta después de amanecer, y ya cansado de dar vueltas y más vueltas, durante horas enteras, en la cama que de prisa y corriendo le había preparado la Estopa, no consiguió cerrar los ojos.

Fuerza es confesar, que un tan brusco y favorable cambio en su suerte era muy apropiado para producirle alguna sobre excitación nerviosa.

En primer lugar le desvelaba la alegría de considerarse libre; alegría a que ninguna otra puede compararse para el que se ha visto preso.

Luego, mil diversos pensamientos daban vueltas en el cerebro caleturiento del caballero.

¿Le bastaría haber recobrado su libertad? No por cierto: una sed de venganza devoradora y un án-

Por primera vez en Galicia se proyectará mañana una obra de la popular **SUZANNE GRAUDAIS**. Esta emiente artista que cobra la friolera de 5.000 francos por cada película que interpreta se nos presentará con la grandiosa obra en tres partes

CADA UNO SU DESTINO

Escenas de la vida contemporánea.

probable, del armónico sistema solar, como tal sistema armónico. Porque el acabamiento de lo creado, por quien lo sacó de la nada, eso puede ocurrir de infinitos modos, puesto que infinito es su poder.

Dicen los astrónomos que el sol, con toda su corte de planetas, camina hacia la constelación de Hércules. Así será. Pero este movimiento es uno de los infinitos que en la esfera celeste se verifican.

Todas las estrellas, muchos soles muchísimas veces más grandes que nuestro sol, se mueven con velocidades vertiginosas en todas direcciones.

Claro es que cualquiera de esos soles puede alguna vez internarse por los dominios del sistema solar, y de suponer es lo enorme de la perturbación que en nuestros mundos ocasionaría tal hecho.

Un cometa también, de gran masa, puede, al internarse en nuestro sistema perturbar su armonía, y de no encontrar éste una nueva posición de equilibrio marchar directamente a su fin.

De los cometas que hoy conocemos, quizá ninguno pueda ocasionar tal perturbación; pero nadie puede asegurar que por los espacios interstelares no vayan otros de masa más considerable.

También aquí mismo pueden encontrarse de un posible fin: en la absorción por la corteza terrestre de la atmósfera. Pero ya para entonces habrá cesado la vida, miles de años quizá, sobre la tierra.

También el encuentro con una nebulosa algo condensada pudiera determinar el fin de nuestro sistema solar. Pero la predicción de ello corresponde a los agoreros y astrólogos. Lo que podemos afirmar hoy, científicamente, es que si el fin de nuestro sistema es por modo natural, tenemos vida para unos millones de años.

Por lo cual yo he decidido no preocuparme de tal asunto.

DECRETO DE INDULTO

Prófugos y desertores

La parte dispositiva del Real decreto firmado por S. M., dice así:

«En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de pena o correctivos que pudieran corresponderles:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acojan al indulto concedido por el presente Real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de África, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscriptos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas haciendo entrega de las cuotas de 2.000 o 1.000 pesetas mediante letras de cambio o resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de África.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la reducción a metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas o en los consulados de España en el extranjero.

Art. 9.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a

ellas, perteneciendo a los cuerpos de las guarniciones de Africa o del Ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes hayan de aplicarse reincidieren en el mismo delito o cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.»

GALICIA

En el pueblo de Cobas, varios mineros que festejaban una boda, discutieron acaloradamente sobre quien había de disparar unos cohetes.

Agríose la discusión y los concurrentes la emprendieron a palos y a navajazos, resultando un minero gravemente herido y otros muchos contusos.

El Sr. Gómez (D. Casimiro) ha entregado 5.000 pesetas al marqués de Riestra para distribuir entre los pobres de Pontevedra.

En Vigo se celebró el matrimonio de la señorita Lola Lago Goberna, hija del alcalde accidental D. Fracisco Lago, con el joven D. Manuel Núñez.

La guardia civil del puesto de Ferrol estuvo en el lugar de la Cabana a José María Varela, de 60 años, por haber herido con una botella en la cabeza a José Antonio Rocha López.

Dicen de Orense que en las próximas elecciones habrá lucha en el distrito de Trives.

Frente al candidato conservador señor Conde del Moral de Olatrava se presentará el banquero D. Pedro Romero como católico.

El gobernador civil de Murcia señor Varela Millán ha enviado un donativo en metálico a Orense para el «Aguinaldo para niños pobres».

Ha sido nombrado director de la residencia de Salesianos de Vigo el Reverendo D. Salvador Fernández, que desempeña igual cargo en Orense.

Los que mueren:

En Tuy D.º Rosario Novás González

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Después de las horas canónicas será cumplimentado mañana por el Cabildo, Cuerpo Beneficial, clero parroquial y claustro del Seminario Su Eminencia el Sr. Cardenal.

También le visitaran el Sr. Alcalde y otras autoridades, felicitándole las Pascuas.

Mañana a las doce tendrá lugar la visita general de cárceles.

El Ayuntamiento de Riveira anuncia a concurso por treinta días, una plaza de médico titular, auxiliar de la beneficencia sanitaria municipal, dotada con el haber de 500 pesetas al año.

Ha celebrado ayer por primera vez la Santa Misa en la capilla del Socorro de la iglesia de San Martín, el joven presbítero D. Manuel Rivera Ponte.

Hoy le celebró en la capilla del Pilar el nuevo sacerdote D. J. Ignacio Blanco Freire.

A ambos nuestra felicitación.

Casa de Beneficencia municipal

Mañana a las seis de la tarde celebrarán la noche buena los acogidos en la casa de Beneficencia siéndoles servida una cena consistente en: caldo de repollo, bacalao con tomates y pimiento, coliflor rebozada; empanadas de pescado, compota, pasteles y rosquillas, manzanas y naranjas, bolsas con galleta fina, pasas é higos, vino y the.

Advertimos a nuestros lectores que para que las tarjetas puedan circular con el franqueo de un cuarto céntimo es preciso que vayan abiertos sus sobres.

Los concejales que actualmente forman la corporación municipal piensan despedir el año y, los que quedan despiden a los que dejan de figurar en la casa del pueblo, reuniéndose el día 31 del corriente en fraternal banquete.

El presidente de la Comisión Municipal de Beneficencia D. Augusto Bacariza particular amigo nuestro, tuvo la atención de invitarnos para asistir a la cena con que mañana serán obsequiados los acogidos en aquella casa. Agradecemos al Sr. Bacariza su deferencia.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Mañana a las nueve se cantará en la Catedral solemne Kalenda.

Por la tarde tendrán lugar las vísperas solemnísimas y por la noche, a las nueve y media, se rezarán Martines.

A las doce en punto de la noche comienza la Misa del Gallo a la que suelen asistir muchos fieles.

AGUAS DE VILLAZA. Dispepsia neurastenia.

Vida municipal

La sesión del concejo

La presidió el alcalde Sr. Cabeza.

Después de aprobada el acta de la anterior se acordó el ingreso de 15.041 pesetas recaudadas por el impuesto de consumos durante la tercera semana del mes actual. Hay aumento de 2.188 pesetas y 74 céntimos.

También se acordó el ingreso de 743 pesetas y 50 céntimos recaudadas por ocupaciones de sepulturas en el Cementerio Católico Municipal durante el mes de Noviembre, así como el de 62 pesetas y 50 céntimos y 82 pesetas y 50 céntimos por arbitrio sobre carruajes fúnebres correspondientes al mismo mes y a las empresas núms. 1 y 2.

También se acuerda el pago de varias cuentas de gastos.

Queda enterado el concejo de que se nombró la comisión para proceder a la lista de compromisarios para elecciones de Senadores. Fórmanla los señores Pena, Novo y Amenado.

Se leen las comunicaciones que han dirigido los Decanos de las facultades de Farmacia y de Ciencias constando al oficio de la Alcaldía sobre el asunto del Laboratorio químico, por la que se advierte que no pueden verificar los servicios propuestos efecto de que no se lo permiten las disposiciones legales que rigen el gobierno de las mismas.

El Sr. Moreno agradece la diligencia de la Presidencia y ruega se lea el dictamen que la comisión de Higiene haya dado a las instancias de los Sres. Deulofin y Cuenca.

La primera la conocen ya nuestros lectores; en la segunda el Sr. Cuenca se ofrece a servir gratuitamente la plaza de director del Laboratorio y a costear el material sin que el ayuntamiento deba pagar mas que el local para la instalación.

La comisión, en su informe, estima que deben desecharse ambas instancias y después de un largo debate se acuerda de conformidad con lo propuesto.

Se acuerda conceder las siguientes pensiones para ampliar estudios:

Al obrero pintor D. Juan Luis López García, de 19 años, para que visite los Museos artísticos de Madrid, algunos talleres de pintura decorativa de imágenes y en el estudio del Sr. Zuloaga perfeccione sus conocimientos de pintura artística.

A D. Francisco del Río Hernández, obrero tallista, para que admire las bellezas arquitectónicas y artísticas de las ciudades de León, Valladolid Burgos y Madrid perfeccionando en los talleres de la corte sus conocimientos del oficio de tallista.

Y a D. Jesús Fernández Paz, tipógrafo para que en Barcelona y Madrid vea el manejo de las linotipas.

A todos ellos por espacio de tres meses.

Se concede a D.ª Carmen Elizagaray licencia para un muro de cerramiento de una finca suya que da a la calle de Montero Ríos.

Quedan sobre la mesa los dictámenes referentes a una licencia para desagües, suscrita por D. Bibiano Jiménez Mallo.

También queda sobre la mesa un expediente de obras que solicita D. Jacobo Martínez relativo a unas obras de explanación y desmonte en la calle de Pitelos.

El Sr. Bacariza pide se conceda un crédito de 250 pesetas para adquirir los platos de la Banda municipal, que se encuentran deteriorados y son de muy urgente necesidad.

Se acordó así y se levantó la sesión.

La junta municipal

Después celebró sesión la junta municipal de asociados.

Se aprobaron las cuentas generales del Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 1913.

También fueron aprobados los expedientes de jubilación concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento al Oficial 1.º de la Secretaría don Angel Rey Lorenzo, al ugiar Sr. Silva y al Guardia municipal D. Vicente Otero Noya.

El Contador Sr. Mariño leyó después el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1914.

Y el Secretario leyó seguidamente las dos reclamaciones que al mismo presentaron el Presidente y Secretario del Consejo de administración de la Eléctrica, y dona Josefa Tarrío y doña Elisa Rivera en nombre propio y de todas las vendedoras de la Plaza Mercado.

Referente a la primera de dichas reclamaciones piden los Sres. Moreno, López Mosquera y Garabal que se deje su discusión para hoy a fin de que se traiga el mayor acopio de datos y antecedentes.

Y con respecto a la segunda después de haber hablado varios señores se procede a votar, acordándose por 19 votos que no se lleve a debido efecto el aumento en el pago del impuesto sobre las casillas y tiendas de las vendedoras de la Plaza Mercado.

Se acuerda seguir cobrando por administración el impuesto de consumos.

Y que se continúe la sesión hoy a las cinco de la tarde.

PURZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por iniciativa de la Municipalidad de Lourdes y del secretario general de los Congresos Eucarísticos internacionales y para responder a los temores de varios congresistas sobre la dificultad de hallar alojamiento en Septiembre próximo, mes de las grandes peregrinaciones en aquel Santuario, se ha formado un Comité que organice perfectamente deficiencias tan trascendentes.

Como en dicho mes ha de celebrarse un gran Congreso eucarístico, ha salido para Bélgica el secretario del referido Comité para convenir el día exacto en que aquél ha de tener lugar y a última se han fijado para el día 9 al 15 del mes referido.

Este aviso se cursará a todos los Obispos del mundo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 15 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 966 kilos de carne.

En breve se publicará una convocatoria para cubrir 40 plazas de médicos militares.

Han sido aforadas hoy 10 cestas de pescado en el felato de la estación.

Esta tarde detuvieron los agentes municipales a un individuo que dijo llamarse Demetrio Blanco por andar vagando por las calles.

Certificados de Penales

necesarios para hacer oposiciones, se encargan y gestiona su pronto despacho.

Informarán en la Redacción de EL ECO DE SANTIAGO.

Atendiendo a las curiosidades patrias lo mismo que a las de lejanos países «Alrededor del Mundo» publica en su número de esta semana un interesante artículo sobre las tradiciones extremeñas del estandarte castellano y la caldera del portugués. Trae también una información, profusamente ilustrada, del éxito obtenido por la comedia «Voluntad» en el Teatro de la Comedia Francesa, en París, «La caza del hombre» (donde, como y con qué objeto se practica); «La moral en el teatro» (Un ejemplo que hay que imitar); «Los puentes maravillosos del Utah», y otros muchos originales a la vez amenos e instructivos, además de las acostumbradas secciones de «Aveguador Universal», «Héroes de la fantasía, Biografía contemporánea etc. Con el número van dos pliegos de folletín encuadernable.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, ha dictado una real orden mandando formar una estadística detallada de las condiciones que reúnen los edificios destinados a escuelas públicas, así como de la asistencia escolar, a fin de que este trabajo sirva de base para importantes reformas que sobre el aumento y mejora de los edificios escolares se propone llevar a cabo.

Al mismo tiempo ha dispuesto que este servicio estadístico quede organizado con carácter permanente para lo futuro.

También se han dictado disposiciones para la adquisición de material pedagógico moderno y práctico, que muy pronto se envía a las escuelas que se hallen más necesitadas de medios con que atender a la enseñanza.

Por la dirección general de Instrucción pública, les ha sido concedida la permuta que solicitaban a los maestros de las escuelas nacionales de Ponte-sanpayo (Pontevedra), respectivamente, D. Ricardo Melgarejo y D. Juan Bernarda López.

El Ministerio de Instrucción pública ha publicado una Real orden concediendo categorías honoríficas a los catedráticos de ascenso D. Lino Torre Sánchez y D. Francisco Piñero, de Santiago,

con antigüedad de 14 de Septiembre del año actual y 2 de Diciembre de 1913, respectivamente.

En los primeros días del mes de febrero próximo comenzarán en esta ciudad los ejercicios de oposición a escuelas de turno libre.

En las oposiciones a las cátedras de Psicología, Lógica, y Ética y Rudimentos de Derecho, vacantes en los Institutos de Santander, Coruña, Ciudad Real y Cuenca, terminadas ayer en Madrid, ha obtenido plaza el Auxiliar numerario del Instituto de Santiago don Luis Cimadevilla.

Enviámos al nuevo catedrático nuestra sincera felicitación.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 22.

Nacimientos: Dolores Rial, Pilar Concepción Monteiro Puente, Emilio Braulio Carmelo Beiras Martínez, María Lourdes Eulalia Barreiro Ray.

Defunciones: Antonio Suarez Vázquez, 34 años, peritonitis; Antonia Balsero, 27 años pulmonía.

Matrimonios: Domingo Ferreiro García con Antonia Garazo Garabal.

Destinos militares

El teniente coronel de Infantería, don Augusto Armada Betancourt, ha sido destinado de la Caja de Pontevedra al regimiento de Cantabria.

Don Ricardo Villar de los Reyes, teniente coronel, de la Caja de El Ferrol a comandante militar del castillo de San Felipe.

Comandante D. José López Mancisidor, ascendido del reserva de Alava a la Caja de Pontevedra, 114.

Idem D. José García Labarta, trasladado de la Caja de Pontevedra al reserva de Pontevedra, 114.

Idem D. José Pardo y Pardo, excedente de la Octava región, a desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento, de Vigo.

Idem D. Darío Fernández Varela, ascendido del reserva de Santiago, 105, a situación de excedente de la Octava región.

Idem D. Fernando Martínez Monje y Restey, oficial mayor de la Comandancia mixta del regimiento de Lugo, que pasa a situación de excedente de la octava región.

Capitán D. Luis Soto Rodríguez, de la reserva de Orense a la Caja de Orense, 108.

Idem D. Arturo González Vázquez, de la Caja de Pontevedra al reserva de Allariz, 100.

Idem D. Enrique Enríquez Vidiella, de la zona de Orense al reserva de Orense, 21.

Idem de la reserva D. José Tato Meijón, del reserva de Pontevedra a la zona de Pontevedra, 54.

Capitán D. Ramón Casal Navas, de la zona de Pontevedra al reserva de Pontevedra, 114.

Primer teniente D. Julio Molo Viar, del regimiento de Zamora al Cuadro de eventuales de Melilla.

Idem D. Angel Pereira Ronda, de regimiento de Zaragoza al mismo destino que el anterior.

Idem de la Reserva D. Joaquín Seoane González, del reserva de Orense a la Zona de Orense, 52.

Primer teniente, D. Emilio Alvarez Fabiandes, de la zona de Orense, 108.

Idem D. Manuel Cadilla Fernández, de la reserva de Pontevedra a la zona de Pontevedra, 54.

Idem D. Eugenio Mirón Ogando, de la zona de Pontevedra al reserva de Pontevedra, 114.

El segundo teniente del regimiento de Murcia, D. Francisco Rodríguez Kazela, va destinado al Cuadro de eventuales de Melilla.

Idem D. Alfonso Gómez Zaracebo, del regimiento de Galicia, al mismo destino que el anterior.

Idem de la Reserva D. Manuel Vázquez Alvarez, del regimiento de Zaragoza, como los anteriores.

Idem idem, D. Emilio González Sáenz, del regimiento de Galicia, destinado al cargo de segundo ayudante del fuerte de Coll.

Se autoriza el matrimonio de un profesor del 2.º curso de Equitación militar, que va destinado al regimiento de Galicia.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCRITO POR EL AUTOR EN 1881.

PANTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris BARCELONA.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL SORTEO DE AYER

Noticias de los "gordos"

Madrid 23 (8)

Por su verdad

La reserva que guardan el administrador de loterías que vendió los décimos del "gordo" de ayer y los poseedores de los mismos sigue siendo grande.

No obstante algunos periodicos aseguran conocer el paradero de una parte del billete y, por si ello fuese verdad, enviamos la referencia.

Segun dice la "Tribuna" posee un décimo del 18 073 el arquitecto Don Luis González.

Otro décimo del premio mayor está en poder de un mozo de un almacén de tejidos y sedas de la calle de Bordadores, que lo repartió en participaciones.

De las participaciones le tocó una a un vendedor de pollos de la calle de Argensola.

También fueron favorecidos con las caricias del "gordo" varios industriales de menor cuantía de los barrios bajos.

El Sr. Dato premiado

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, ha sido favorecido con la lotería.

Por la participación que llevaba en uno de los décimos premiados, le tocan cincuenta duros.

El segundo en Londres

Se ha confirmado que el billete que obtuvo el segundo premio fué enviado a Londres.

El tercer premio

Fuó vendido en Barcelona, como ya se telegrafió ayer.

Dos décimos los despacharon en pequeñas fracciones.

Cinco los compró el hijo del alcalde de Vinaroz, por encargo de éste, don León Ferrer.

Los tres restantes fueron enviados a fuera de Barcelona.

El hijo del alcalde de Vinaroz fué un día a Barcelona, deteniéndose delante del escaparate de una administración de loterías y allí compró los cinco décimos premiados.

Al salir a la calle un amigo le ofreció cien pesetas de prima, por el medio billete, pero el hijo del alcalde de Vinaroz se negó a dárselo.

En el pueblo fué repartido un décimo en ciento veintinueve participaciones.

Al alcalde le corresponden seis mil duros y otros seis mil al secretario del Ayuntamiento.

Numerosas personas de la clase media fueron agraciadas con cantidades que oscilan entre dos y cuatro mil duros.

Otros premios

Comunican de Cartagena que el sexto premio, agraciado con 250 000 pesetas, está repartido entre los empleados municipales.

Dicen de Gijón que el premio de cien mil pesetas que tocó en aquella ciudad, hállase repartidísimo.

Tienen participaciones del billete el personal de Duro Felguera y la clientela y comerciantes de la población.

Dicen de Almería que uno de los décimos del billete 5.345 favorecido con un premio de 99 000 pesetas, se halla repartido entre varios labradores de aquella provincia.

Los restantes han sido adquiridos por los empleados de la Intervención de Hacienda.

Dicen de Huesca que el premio de 50 000 pesetas, vendido en Barbastro, está repartido entre varios dependientes y clientes de un comercio, un empleado del Juzgado y 93 obreros del almácen de almendras de Pala.

De San Sebastián telegrafían que el premio de 100.000 pesetas se vendió, fraccionado, en la administración de loterías que se halla frente al Casino.

Un décimo se le vendió a un francés y otro al dueño de una paraguetería.

Varias Noticias

Madrid 23 (8)

En la carretera de Valencia, Rafael Sánchez, mató ayer a puñaladas a su amante, Librada Martínez; de 37 años.

La causa del crimen parece ser que estuvo en los celos que a Sánchez le hiciera abrigar Librada.

Madrid 23 id. id.

El banco Nacional de Méjico ha anunciado que en vista de las actuales circunstancias no pagará el dividendo correspondiente a este trimestre.

Madrid 23 id. id.

En París han ocurrido, a causa del intensísimo frío que allí reina, numerosos casos de congestiones.

Madrid 23 id. id.

Comunican de San Sebastián que en el pueblo de Mondragon tuvo lugar una colisión entre jaimistas y liberales.

Cruzáronse entre ambos bandos varios tiros, resultando en jaimista herido.

Madrid 23 id. id.

Su Santidad Pío X ha recibido en el Vaticano con gran solemnidad a una representación de la orden constantiniana, presidida por el duque de Calabria y el conde de Caserta y Bo-bón.

El Pontífice acompañado de los cardenales Dereta y Gasetta, monseñor Lunuzzi, maestro de Ceremonias y la guardia noble, entró en la Sala del Trono.

El duque de la Torre llevaba la cruz constantiniana.

Con el duque iban caballeros de las

órdenes pertenecientes a la alta nobleza italiana.

El duque de Calabria leyó un discurso de adhesión a la Santa Sede.

Recordó el centenario constantiniano y el lábaro y rogó al Papa bendijérale con el cóniz que se usó en la misa de inauguración de la iglesia constantiniana de Pontemilvio.

El Papa agradeció el acto y dió con el lábaro bendición a los presentes.

Madrid 23 id. id.

Notician de Méjico que los federales de Puebla se amotinaron contra el presidente Huerta, registrándose graves desórdenes.

La vida política

Madrid 23 (8)

De madrugada nos recibió en Gobernación el Sr. Sánchez Guerra.

Dijonos que había firmado la resolución del concurso de casas baratas, concediendo un crédito de 335.000 pesetas para el año presente. A la Colonia de la Prensa concédense 30 000.

Madrid 23 id id

En Tarragona reuniéronse en la Diputación 14 diputados acordando adherirse a la iniciativa de los barceloneses y dar gracias al Gobierno por la publicación del decreto de Mancomunidades.

Madrid 23 id. id.

En el Instituto de reformas sociales aprobó el reglamento regulando la jornada del trabajo en la industria textil.

La guerra en Marruecos

Madrid 23 (8)

En la conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Dato y Echagüe con el general Jordana éste le dió cuenta de las últimas operaciones y de la actitud de los moros en nuestra zona.

Dijo que la mayoría son partidarios de la tranquilidad y únicamente algunas kábilas excitadas por los malhechores son las que nos atacan.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra dieron instrucciones para lograr la completa normalidad en la zona de su mando.

Madrid 23 id. id.

Desde Larache telegrafían al ministro de la Guerra:

Confirmadas las noticias que tenía de que en el zoco de Arba Ayeron, se reunían con frecuencia los enemigos de nuestra causa para concertar planes, dispuse que las columnas que manda el teniente coronel Sr. García y el comandante Sr. Saliquet, que llegaron ayer de T'Zenin, salieran hoy en dirección a dicho zoco para elegir una posición con objeto de dominarlo, desde el lugar que pudieran, para evitar para lo sucesivo dichas reuniones.

Mientras esto ocurría, la que mandaba Castell permanecía T' Zelatza, por si fuese necesaria su intervención.

Saliquet salió al amanecer de T'Zenin marchando directamente al Arba, protegido por la columna que mandaba el teniente coronel García, fué ocupando una de las colinas que dominan el camino por la derecha en las que el enemigo bastante numeroso presentó alguna resistencia.

Desde la primera que pudo ocupar Kunia el Abia, que cumple perfectamente el objetivo propuesto, se domina totalmente el zoco, quedando en ella establecida la columna en estado de defensa y retirándose a T'Zenin la que mandaba el teniente coronel García, para comenzar desde la mañana a conyugar los viveres y municiones necesarias.

El enemigo ha debido tener bastantes bajas.

Se le ha cogido un prisionero, con armas.

Nuestras columnas no tuvieron bajas.

Sin más novedad.

Madrid 23 (15)

Telegramas oficiales de Ceuta dicen: Las fuerzas de la columna Arráiz han rechazado a un grupo de moros que hicieron fuego sobre varios fuertes y el campamento de Smir matándonos a Juan Aguilar Redondo.

Madrid 23 id. id.

En Tetuán se verificó el entierro del teniente Sr. La Puente y del soldado Miguel Barbero.

Madrid 23 id. id.

Dicen de Melilla que en Alhucemas reina tranquilidad.

En el Peñón hubo algunos disparos de fusil a los cuales no se les ha contestado.

Madrid 23 id. id.

En Larache ocurrió una desgracia. Al hacer la explosión un barreno los trozos de una peña fueron a herir al jefe de la posición de Seguedla.

Madrid 23 id. id.

El jefe de la posición Harkia ha ocupado la de Kudid Abid dispersando a un numeroso grupo de enemigos que se resistían tenazmente.

En este encuentro resultó herido levemente un artillero.

Luego regresó a T'Zenin la columna. Hoy se cambió la posición.

Madrid 23 id. id.

Regresó a Larache la columna volante del General Fernández Silvestre.

Madrid 23 id. id.

Gentes de Benigfot mandadas por el rebelde Embria atacaron el aduar de

Amaner matando a dos e hiriendo a otros dos.

Se han llevado algun ganado. En el aduar se les ha rechazado causando seis bajas al enemigo.

Madrid 23 id. id.

Llegó el «Canalejas» a Larache conduciendo doscientos hombres entre oficiales y tropa.

También llevó mucha carga y, entre esta: un aeroplano Farman.

La carga y la gente fué desembarcada en Aroila.

Madrid 23 id. id.

Marchó a Aroila el doctor Belenguer con el ministro de justicia del Jalifa.

Ultima hora

Madrid 23 (16)

Dicen de Vinaroz que el premio de noventa mil pesetas ha tocado en el Círculo Católico.

La mayoría de las participaciones son de cinco reales.

Madrid 23 id id

El premio de cien mil pesetas que cayó en Gijón está muy repartido.

Además de los empleados de la Duro Felguera llevan participaciones los capitanes de los buques carboneros.

Los otros cinco décimos están muy repartidos en la población.

Madrid 23 id. id.

El banco de Londres y Méjico domiciliado en la capital mejicana ha suspendido pagos.

El pánico que este hecho produjo es enorme.

El gobierno de Méjico, para evitar que el publico acuda a retirar sus fondos de los demás establecimientos bancarios y que se produzca una espantosa catástrofe económica, ha publicado un decreto declarando festivos todos los días que median entre el día de ayer y el primero de enero próximo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 19 DIA 22

4 por 100 interior. 78 40 78 55
Idem fin corte firme. 78 60 78 70
5 por 100 amortizable. 97 50 98 40
Nuevo amortizable. 91 00 90 50

Acciones

Banco de España. 454 60 454 00
Español del Río de la. 426 00 425 00
Plata.
Compañía Arrendataria de Tabacos. 290 50 290 00

Azucareras

Las obligaciones. 00 00 00 00
Las preferentes. 00 00 40 25
Las ordinarias. 00 00 00 00

Cambios

París. 5 40 5 40
Londres. 26 73 26 60

Bolsa de París

Exterior Español. 90 67 90 69

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 227 27 227 27

Mencheta

Observatorio Meteorológico

DIA 23

Altura barométrica (m. m.). 732 3
Temperatura máxima al sol 15 9
Idem id. a la sombra. 13 4
Idem mínima. 8 9
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.). 1 1
Agua evaporada en idem idem. 3 3
Humedad relativa. 74
Precisión del viento. S. E.
Kilóms. recorridos en las 24 horas. 439
Estado del cielo. Cubierto
El barómetro tiende a. Bajar.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En la núm. 5 darán razón.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Rio Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. S m/l 100.000.000
Capital pagado. 94.952.870
Fondo de reserva y previsión al 30 de septiembre de 1913. 44.617.614 74
Prima a recibir sobre las acciones no pagadas. 3.028.278

ó sean pesetas oro 220.000.000
» » » » 208.896.314
» » » » 98.158.752 42
» » » » 6.662.211 60

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310

Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100
En depósito a plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100
En depósito a plazo fijo de un año. 4 por 100
En depósito a plazo mayor. Convencional

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

TRASPASO

Por defunción de su dueño D. José Barrio Acuña (Q. S. G. H.), se traspase el acreditado Taller de carpintería y ebanistería, situado en la calle de las Platerías 2, con todas las herramientas, maderas y demás existencias concernientes al ramo de carpintería y ebanistería. Para más detalles e informes darán razón en el mismo taller.

Oposiciones a Escuelas

Preparación completa, eminentemente práctica. Especialidad en Matemáticas y Análisis gramatical.

CALLE DE LAS RUEDAS, NUM. 4.

OCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Horreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, cañalatas y canalones. En el mismo local informarán.

VENTA

De la casa de nueva construcción del Puente Pedriña núm. 39, en la carretera de Orense a esta ciudad y en el municipio de la misma. Se compone de grandes sótanos con entrada para carros y abundante luz, planta baja dispuesta para establecimiento, planta alta con ocho habitaciones todas con vista a la carretera y otras tantas en el desban, un amplio cobertizo contiguo, construída con muy buenos materiales en una situación inmejorable. Informarán en la misma todos los días.

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería CERVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres, Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAZ CORTES D. MANUEL VARELA RADÍO

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Hamburguesa

Todas las misas que se celebren mañana 24 del actual en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

María Blanco Navarrete

(Q. S. G. H.)

La familia

Agradecerá a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Santiago, 23 de Diciembre de 1913.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

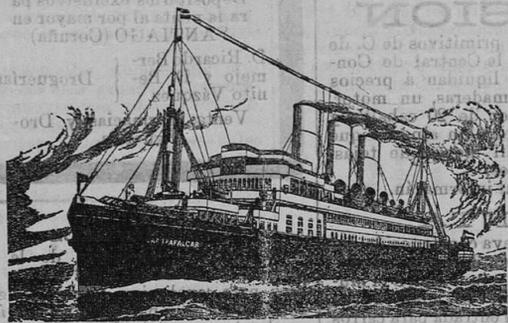
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICAN LINE

Próximas salidas para PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with shipping schedules for Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco» tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo hacen en Rio Janeiro.

Nota importante

El pasaje entero correspondiente á personas de doce años en adelante. El mejor pasaje de dos á doce. Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

Table with shipping schedules for Pará and Manaos.

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with shipping schedules for Havana, Veracruz, and Tampico.

Viajes de regreso

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos: SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Rios (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Rio Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with shipping schedules for La Habana, Veracruz, and Tampico.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir sabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CRUTIS con escalas en Valencia. A laante, el 7 de Cádiz directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas al minuto precios económicos

Magque convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados. E Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma



Indolente y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copoiba — ni Inyecciones)

de los Fiebles-Recurrentes ó Persistentes

Cada caja pesa 10 gramos. Llévase el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y por fuera de concurso de obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXCMO. SR. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canillera, D. Joaquín B. de Toca, Sr. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Labaree Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

PROCOLO UNA PESETA Pídanse en todas las librerías

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CRUTIS con escalas en Valencia. A laante, el 7 de Cádiz directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

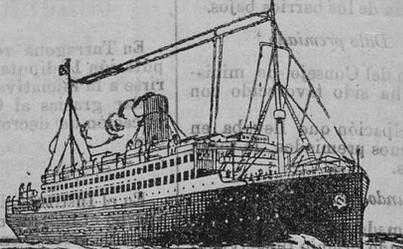
El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CRUTIS con escalas en Valencia. A laante, el 7 de Cádiz directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Table with shipping schedules for various routes.

Los vapores DESNA y DEMERARA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fechos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo el inconveniente del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, además de este puerto los magníficos vapores correos.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina Salidas mensuales EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HYDASPES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'10 Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general en España: WARRON H. SOLER, VIGO

Escritorio: Plaza de la Alameda núm. 4. Tarjetas de visita á precios módicos

Advertisement for Capsulas de Quinina Pelletier, including a circular logo and descriptive text.